

# GONZALAR CIA.LTDA.

Calle Av. Quito y Vicente Narváez  
Telf.: 062 830-233-Fax 062 831248

## INFORME DE GERENCIA

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TURISTICA GONZALAR CIA. LTDA.**

Presente.-

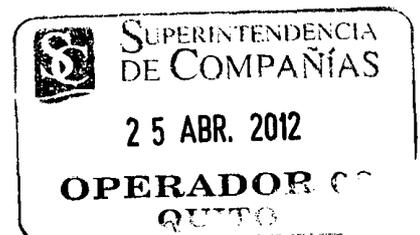
Señor presidente y socio de la **Empresa Turística Gonzalar Cia. Ltda.**, en cumplimiento de lo que estipula la Ley Compañía y los estatutos de la empresa, a continuación informo la gestión realizada como gerente de la **Empresa Turística Gonzalar Cía. Ltda.** Durante todo el año **2001** que se resume así:

- \* Pongo en su conocimiento el informe de Gerencia de las labores y actividades realizadas de la empresa, correspondiente al periodo del **01 de Enero al 31 de Diciembre del 2001**:
- \* Se realizaron ventas en lo que fue del periodo como compañía limitada que se estimaron por un valor de **60.000,00 (Sesenta mil con 00/100 usd)**. Las mismas que se han mantenido en su crecimiento sin embargo se espera prepara una nueva estrategia de mercado para el próximo periodo y poder llegar a la meta propuesta que será de un incremento del 25% en ingresos anuales.
- \* La cartera es normal tomando en cuenta que se vende exclusivamente de contado y con tarjeta por lo tanto el departamento de contabilidad seguirá con el seguimiento de cobro mediante vía telefónica mismo que ha permitido tener los resultados obtenidos a la fecha.
- \* Los gastos que se realizaron en el giro del negocio están dentro de lo presupuestado por lo que a claras podemos ver una utilidad dentro de los parámetros normales, considerando los volúmenes de los ingresos.

Atentamente,



Dr. Galo González  
**GERENTE EMPRESA TURISTICA GONZALAR**



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

COMPROBANTE DE INGRESO PARA LA PRESENTACIÓN FÍSICA DE LOS DOCUMENTOS

---

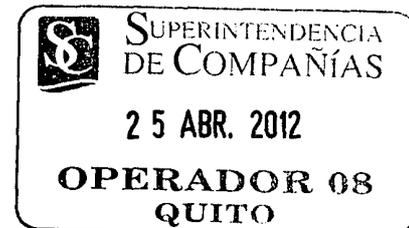
Expediente: 53540

RUC: 1590009233001

Nombre: EMPRESA TURISTICA GONZALAR CIA. LTDA.

No. DE INGRESO: 28930

FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN: 01/05/2012



DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Estado Financiero - NEC (3 copias)
- Copias de las cédulas de identidad actualizadas y certificados de votación de las personas que firman los documentos, como son el Representante Legal, Contador y Comisario.

NOTA:

De acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, los Representantes Legales deberán presentar todos los documentos e informes en forma conjunta, caso contrario no se aceptarán documentos por separado.

La impresión de los estados financieros e informes por favor hacerlo en hojas de papel bond tamaño A4.

Fecha de Emisión: 24/04/2012 16:01:33:303